HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.120 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX



1904

Lunes 17 de Octubre

LA LEY DE DEFRAUDACIÓN Y CONTRABANDO

Si tratásemos de analizar el articulado y el espíritu general de esta nueva ley, no le regatearíamos aplausos, pues algunos merece por las beneficiosas innovaciones que contiene en la materia.

Pero, entre otros de sus defectos, consagra la nueva ley una injusticia que tiene que causar gravísimos perjuicios, y que, por consiguiente, no puede pasar sin una firme protesta general.

Dispone, en efecto, el artículo 24, que de las penas pecuniarias impuestas á los hijos, mujeres casadas y menores, que no tengan bienes propios en qué hacerlas efectivas, serán responsables respectivamente los padres que los tengan bajo su potestad, los maridos no divorciados y los tutores.

Aberración inconcebible es esta disposición de la ley, que vulnera abiertamente los principios generales del Derecho, las prescripciones del Código Penal y las mismas bases para la redacción de esta ley.

¿Cómo se explica racionalmente, que se le pueda hacer responsable civilmente de un delito al que no sea autor, cómplice ni encubridor?

Y no se diga que el Código penal admite la responsabilidad civil para determinadas personas á las que no se les pueda exigir responsabilidad criminal; porque para que aquella responsabilidad pueda exigirse, se requiere la condición de que hubiere una cierta cooperación más ó menos directa por parte de tales personas civilmente responsables.

De manera, que en el caso de los delitos de defraudación y contrabando se crea un privilegio odiosísimo para la Hacienda, que de todas maneras quiere asegurar el resarcirse de los perjuicios que le ocasionan la comisión de tales delitos aunque sea faltando á toda ley y á los más elementales principios de justicia.

No creemos que una disposición tan absurda pueda subsistir, pues en tratando de llevarse á la práctica tiene que levantar justas protestas.

TRIBUNALES

Esta mañana se ha visto en apelación el juicio de faltas seguido entre partes: el Fiscal municipal, D. Juan Gomis y don Galileo Puig.

En los autos aparecen declaraciones de tres testigos contestes que manifiestan que la agresión fué mutua entre Gomis y Puig, y de un testigo que afirma que fué iniciada por Gomis.

Según el resultado de las pruebas, el Fiscal municipal solicitó en su informe de primera instancia y el Juez municipal resolvió de acuerdo con el Fiscal, condenando á cada uno de los señores Gomis y Puig á un día de arresto.

El Juez de primera instancia al resolver la apelación, sin que se hayan variado las pruebas, aprecia que el señor Gomis está exento de responsabilidad criminal.

No hacemos comentarios, concretándonos á hacer públicos los hechos para que sepa todo el mundo la exención del señor Gomis y la condena de nuestro redactor señor Puig, basadas según el criterio jurídico del Juzgado en hechos que nadie negará son los que dejamos expuestos.

La guerra ruso-japonesa

Según telegramas de Londres, los corresponsales ingleses en el Extremo Oriente dicen que la batalla librada estos días, á juzgar por los detalles que de la misma se conocen, ha sido una de las más sangrientas que registra la historia.

Tres regimientos de infantería y uno de cazadores siberianos, acorralados por los japoneses y destrozados, se batieron sin ceder hasta que sólo quedaron un coronel y 40 soldados.

Los japoneses, admirados de tanto heroismo, suspendieron el combate y dejaron plaza á sus valientes enemigos, presentándoles armas y batiendo marcha.

Otro detalle heroico:

Dos baterías rusas fueron envueltas por la caballería japonesa.

Los artilleros, antes que dejarse coger, volaron los armones y las cajas de proyectiles, quedando todos destrozados.

Unas posiciones rusas fueron tomadas á la bayoneta por los japoneses, después de perder éstos 3.000 hombres.

Las granadas cubrían el suelo de cadáveres.

Un despacho de San Petersburgo dice que cuando el generalísimo Kuropatkine recibió la orden de avanzar, contestó que estaba dispuesto á tomar la ofensiva, pero que no respondía del éxito de las operaciones, pues aunque venciera, no podría llegar á tiempo para socorrer á Port-Arthur.

El gobierno ruso se limitó á contestarle que atacara, puesto que disponía de 350.000 hombres y el enemigo tenía menos fuerzas.

Dicen de Mukden que los chinos del Sur de la Mandchuria han formado columnas volantes con soldados voluntarios mandados por oficiales japoneses.

Los almacenes de víveres que tenían los rusos en Mukden los incendiaron.

La administración militar trasladó á Kharbin los utensilios.

La población civil abandonó la plaza.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que por D. Vicente Fuentes Sabater, vecino de Alicante, contratista de los acopios de piedra machacada para la conservación de la carretera de Játiva á Alicante durante los años 1902, 1903 y 1904, y los de la carretera de Alcoy á Yecla en los años 1903 y 1904, se ha acudido en escrito á esta Alcaldía solicitando se le expidan certificados acreditativos de que en la ejecución de las mencionadas obras, no se ha causado daño ni perjuicio á persona ni cosa, estando satisfechos todos los jornales y materiales invertidos en dichas obras.

Lo que se anuncia al público, á fin de que dentro de los ocho días siguientes al de la publicación del presente edicto, puedan hacer los habitantes de esta ciudad ante esta Alcaldía por escrito ó de palabra, las reclamaciones de que se crean asistidos en contra de lo solicitado, porque transcurrido dicho plazo sin verificarlo, no serán atendidos los que se presenten.

Alcoy 17 de Octubre de 1904.

Santiago Reig.

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que según previene el artículo 19 del Reglamento para el impuesto sobre carruajes de lujo, de fecha 28 de Septiembre de 1899, todos los que posean carruajes para su comodidad, recreo ú ostentación, presentarán en esta Alcaldía desde esta fecha hasta el 30 del actual, relación duplicada y firmada, con los pormenores siguientes:

1.° Número de carruajes que poseen.

2.° Denominación ó clase de los mismos.

3.° Número de caballos que tengan para el arrastre.

4.° Calle y número en que esté situada la cochera ó cuadra.

Respecto de los automóviles, expresarán sus dueños el número de asientos del coche, incluso el del conductor, con arreglo á la Real orden de 6 Agosto de 1900.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados, y al objeto de que no incurran en las responsabilidades que señalan los artículos 35 al 40 del citado Reglamento.

Alcoy 17 de Octubre de 1904.

Santiago Reig.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Segunda quincena de Octubre

Domingo 16.—Los centros de baja presión que se presentarán en el golfo de Gascuña y en el SO. de la Península ocasionarán tiempo nuboso y alguna lluvia desde el Cantábrico al centro y en Andalucía.

Lunes 17.—Se hallarán en el Mediterráneo las fuerzas perturbadoras mencionadas, que producirán algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar.

Del 18 al 19.—Pasará desde Irlanda al mar del Norte una depresión y los núcleos perturbadores del Mediterráneo se irán alejando por el E. La influencia de estas fuerzas se sentirá algún tanto en las regiones cantábricas y mediterránea.

Jueves 20.—Se complicará la situación meteorológica con la oposición de mínimos barométricos en el Mediterráneo, SO. y NO. de la Península, los cuales desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en las zonas próximas á los centros de baja presión.

Viernes 21.—El mínimo del SO. pasará por el Estrecho y mar Ibérico, y el del Noroeste estará en el golfo de Gascuña.

Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Norte al Centro, Andalucía y Levante.

Sábado 22.—Los mínimos del día anterior se hallarán en los parajes de Argelia y en el golfo de León, respectivamente, y nuevas fuerzas del Atlántico avanzarán hacia Irlanda, NO. y SO. de la Península. Continuará perturbado el estado atmosférico, produciéndose algunas lluvias, y principalmente en el NO. y SO., con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Domingo 23.—La depresión de Irlanda estará en el Canal de la Mancha, el secundario del NO. en las costas de Gascuña y el del SO. se extenderá desde Aragón al Mediterráneo. En la Península recrudecerá el temporal de lluvias, con algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo.

Lunes 24.—Los centros de depresión se habrán trasladado al mar del Norte y al Mediterráneo, hacia el golfo de León y parajes de Argelia, por lo cual, aunque mejorará el estado atmosférico de la Península, seguirán produciéndose algunos chubascos en la región mediterránea, desde donde se extenderán hasta el Centro, con vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

Martes 25.—Quedarán algunos mínimos barométricos en el Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna influencia en Levante y Andalucía.

Del 26 al 27.—Pasará desde el SO. de la Península al Mediterráneo un núcleo de bajas presiones, que ocasionará algunas lluvias en Andalucía y Levante, propagándose algo hasta las regiones centrales.

Viernes 29.—Quedará un mínimo en el Mediterráneo superior, que producirá algunos chubascos desde el N. NE. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 30 al 31.—Las depresiones del Atlántico se encaminarán al archipiélago inglés y mar del Norte, causando algunas lluvias en el NO. y N., del 29 al 30, y en gran parte de la Península el 31.

SREIJOON

El incendio de ayer

En la madrugada de ayer se inició un violento incendio en la fábrica de borras, que poseen en *La Riba*, la señora viuda é hijos de D. Juan Vilaplana Tomás.

Según nuestras noticias, el fuego debió producirse en el aparato llamado extractor, donde se hallaba acumulada gran cantidad de borra llamada pelusa, no siendo infundado suponer que tuviera su origen en alguna chispa de cigarro.

Cuando los dos obreros que se encontraban casualmente á aquellas horas en la fábrica, y el contramaestre, que reside en la misma, se dieron cuenta del siniestro, ya no tuvieron tiempo más que para ponerse á salvo. El último de estos que se hallaba durmiendo, estuvo á punto de sufrir una desgracia, pues el fuego había llegado á sus habitaciones, teniendo que buscar la salida en ropas menores. Resultó no obstante con varias quemaduras en las manos que le fueron curadas en la Clínica Municipal por el facultativo de guardia.

A las cinco y cuarto llegó el personal del cuerpo de bomberos, con tres bombas, cuando ya las llamas se habían apoderado de todo el edificio.

Inmediatamente empezaron los trabajos de extinción, para evitar la propagación á los edificios contiguos.

También se presentó en el lugar del suceso, el fontanero D. Rafael Pérez con la brigada de policía urbana.

Poco después de las cuatro quedó extinguido casi por completo el incendio, quedando de guardia varios bomberos al frente de una bomba, como medida de previsión.

El material y el edificio se hallaban asegurados según nos dicen en 43.000 pesetas, calculándose las pérdidas en mayor cantidad.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso, el señor Alcalde D. Santiago Reig, los concejales don Eugenio Abad, don Gonzalo Soler Moya y don José Rodes, el maestro de obras don Jorge Vilaplana, el jefe de la guardia municipal don Rafael Sempere, y el segundo jefe don José Vicent.

Del edificio solo han quedado las cuatro paredes.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede repertarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LECCIONES Y MODELOS

DE

PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS Á LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.°—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

—Padre mío—continuó,—experimento al veros una impresión que me disgusta. Parece que venís á la fuerza á coronarme. Tenéis ante mí el aspecto de un mártir resignado que ofrece al cielo sus dolores. Pero, vive Dios, que no es esa vuestra situación; no sois prisioneros, sois libre como el aire.

—Si quisierais, continuó, sentándose junto á la venerable figura de Pío VII, ¡cuántas cosas podríamos hacer!... No sé por qué mostrais repugnancia á establecer vuestra Santa Sede en París. Os cederían las Tullerías, allí encontraríais vuestras habitaciones de Monte Carvallo. Tendríamos concilios como Constantino y Carlomagno, ya se pondrían en vuestras manos las llaves del mundo y como Jesucristo ha dicho que él vino con la espada, yo me quedaría con ella, pero os la traería para que la bendijeseis, después de cada victoria de nuestras armas.

Al terminar se inclinó sonriente. El Papa, que hasta entonces había escuchado inmóvil, levantó lentamente la cabeza, sonrió con melancolía, y dando un profundo suspiro exclamó: *¡comediante!*

El Emperador se lavantó de un salto como un leopardo herido. Colérico paseó de arriba abajo mordiéndose los labios hasta hacerse sangre. El Papa no se movió. De repente estalló la tempestad. ¡Cómico!... ¡yo!... ¡ah!... ¡Ya os daré comedias en las que lloréis todos como niños y mujeres!... ¡Cómico yo! ¡Saben que si quiero hacer respetar vuestros hábitos es porque á mi me conviene, y si me provocais trataré los vuestros como Carlos III los del gran Visir, los destrozaré con mis espuelas!

Se calló. El anciano no pestañeó, siguió con su misma actitud tranquila, levantó por segunda vez los ojos al cielo, suspiró y sonriéndose con tristeza exclamó:

—*¡Tragediante!*

—Es verdad, exclamó el Emperador con voz triste. ¡Cómico ó trágico, hace tiempo que no hago mas que representar un papel!... ¡Qué fatiga!... ¡Comedias, siempre comedias! ¡Aparentar lo que quieren que uno sea y adivinar sus imbéciles ensueños! ¡Colocar el mundo entre el temor y la esperanza! ¡Ser amo absoluto de todos y aburrirme, esa es mi vida!

GONZALO CANTÓ.

CUENTO GITANO

IN ARTICULO MORTIS

Unas pícaras calenturas, más dañinas que un tiro de Maüsser, se habían apoderado del cuerpo, ya viejo, cansado de trabajar, del pobre «Tío Pelma», gitano neto, muy querido de todos sus compañeros y alegría de la calle de la Almona, donde vivía desde el mes que vino de servir al rey, que era ya una buena temporada.

Según su cuenta, tenía «tres duros y cinco riales» de años encima, pero aún se pintaba solo para cambiar un burro haciendo testamento, por otro rebosando salud, y para esquilar una caballería dibujando en el lomo prodigios de arte.

Cuando ya tenía 40 años cumplidos, se casó como manda nuestra Santa Madre Iglesia y el Código civil preceptúa, con una «cañí» que era de lo más pinturero y gracioso del barrio de la Trinidad, una real moza de 20 años, con unos ojos grandes y negros que daban la hora, unos dientes blancos y dos labios que era una fresa «apartida por gala en dos», como dijo no sé que poeta, hace ya bastantes lunas. Las comadres comentaron el caso, no pareciéndoles bien aquella diferencia de edades, y agregando si el «Tío Pelma» había aceptado ó no ciertas condiciones y otorgado generoso perdón á faltas, hijas de la inexperiencia, más bien que de la voluntad.

Lo seguro, y lo que la historia refiere, es que se llevaron muy bien, que mi hombre nunca tuvo que romperle una costilla á su media naranja, que ella disfrutó de una libertad envidiada por sus compañeras, la que pagó con una conducta honrada.

Era ésta más de estimar, por cuanto que la asediaban los pretendientes, no sólo de la clase de señoritos, más ó menos «boqueras», sino del mismo gremio á que su esposo pertenecía, entre ellos el «Maera podría» y «Cascabel chico», dos gitanos de rumbo, de buen trapío y algunas perras disponibles para gastarlas en honor del bello sexo.

Respecto al «Cascabel chico», tenemos que decir en honor de la más estricta verdad, á que nuestro deber de cronista nos sujeta, que con sus imprudencias dió lugar á los celos del «Tío Pelma», exponiéndose cierta tarde de Pascua, en el arroyo de los Angeles, á una caricia de las «cachas» de esquilar del rabioso marido, caricia que evitó la oportuna intervención de un amigo de ambos, que resultó en la refriega con un ojo como un tomate, efecto de cierta bofetada de autor anónimo.

Cuando las pícaras calenturas hicieron hervir la sangre del «Tío Pelma», su esposa estaba hecha una apetitosa jamona, que podía competir con muchas de las que en el barrio alardeaban de guapas. Bien lo sabía el enfermo, y era grande su pena al pensar que su mujer no podía casarse con otro hombre cuando él se las liase, que comprendía iba á ser muy pronto, según los síntomas que notaba y la cara que el médico ponía cada vez que lo visitaba.

Una noche el «Tío Pelma» se empeoró, hasta el punto de que fué preciso avisar al teniente cura de San Pablo, cumpliendo mi hombre sus deberes de cristiano, arrepintiéndose de todos sus pecados y especialmente de las infracciones del séptimo mandamiento, que había sido el menos respetado por el enfermo durante su comercio de tratante de caballerías.

Cuando el sacerdote se fué y el «Tío Pelma» se consideró un poco mejor, llamó á su espósa, que lloraba en un rincón como una Magdalena, y con voz apagada le dijo:

—Ay Carmen de mi arma, yo me largo al otro barrio, pero antes quiero pedirte un favor. ¡Uno solo, hija mía!

La gitana secó sus ojos, estrechó las manos de su esposo y dijo:

—Pepe de mi arma, píemelo que te dé en el justo, que yo te juro por la gloria mi marecita y por la salú de los churumbeles, que he de cumplirlo.

—Pos mira, júrame... que cuando yo me muera no te casarás con el «Cascabel Chico».

Entonces Carmen, haciendo un esfuerzo y besando una cruz que hizo con los dedos de la mano derecha, dijo:

—Te lo juro y pués morir tranquilo, porque tengo dá palabra de casamiento al charrán de «Maera podría», que ya sabes tú que está loco perdido por mis peazos.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

LIBROS Y PERIÓDICOS

El *clou* del núm. 38 de «La Moda Elegante» lo constituye una hermosa colección de grabados reproduciendo la serie más hermosa y completa de abrigos de invierno para señoras y señoritas.

* *

Retratos de la Reina de Rumanía, del general Stoessel y de los Sres. Bazán y Codera; información gráfica de la guerra ruso-japonesa; notas artísticas de Tubilla, Medina Vera, Salinas y José C. Ortiz, forman la crónica de grabados del número 38 de «La Ilustración Española y Americana».

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

En las últimas cuarenta y ocho horas ha variado notablemente la temperatura, haciendo durante todo el día de hoy un sol espléndido, con atmósfera limpia de celajes.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—La brigada de policía urbana ha estado durante el día de hoy quitando el barro de las calles.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, terminan mañana martes las Cuarenta Horas á Santa Teresa de Jesús.

A las cinco y media se manifestará, celebrándose á las nueve la Misa Mayor. Al anochecer ejercicio con sermón por el Dr. D. Vicente García Gomis, Cura de San Mauro y San Francisco, y reserva solemne.

En la ermita de San Roque habrá mañana á las ocho y media función al Niño Jesús del Buen Sueño, con sermón.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados habrá mañana martes á las siete misa en sufragio de D. Antonio Vilaplana Pérez y al anochecer ejercicio por el alma de doña Lucía Boronat de Botella.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Dentro de breves días llegará á esta ciudad D. Eugenio Martinengo, inventor del MINIMAX, aparato extintor de incendios, único que reune cualidades en sumo grado útiles y que verifica con seguridad y rapidez la extinción de los incendios.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Aunque la gran mayoría de nuestras amables lectoras tienen noticia de ello, cumplimos con uno de nuestros deberes e información recogiendo que desde el día 15 del actual, ha quedado abierta en la calle de San Nicolás número 22 piso segundo, una Academia de corte parisién, bajo la dirección de la señorita doña Isabel Monzó Mompó, peritísima en el arte de las confecciones y en su enseñanza.

En este establecimiento, de una utilidad práctica indiscutible, se proporciona a las señoritas de elevada posición los conocimientos tan necesarios á las familias amantes del buen gusto y de la economía y á las clases más modestas un medio de vida decoroso y lucrativo, puesto que solo con treinta lecciones pueden quedar instruídas en el arte del corte á la altura de la mejor modista.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 2.228 pesetas por 273 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y se satisficieron 528 pesetas 76 céntimos, á solicitud de 63 imponentes, 24 de ellos por saldo.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—Santa Eduvigis y Santa Mamelta.

Santo de mañana.—San Lucas evangelista y Santa Trifonia.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15 Octubre de 1904.

Siempre se ha dicho que lo mejor es enemigo de lo bueno, y una vez más se ha cumplido en mi daño y en el de mis habituales lectores el antiguo adagio. El natural y legítimo deseo de alcanzar en mi diaria información las últimas impresiones del día, que ayer estaban cifradas en el desenlace del debate sobre los suplicatorios, unido á un inoportuno, maldito é inadvertido retraso de reloj, fueron causa de que mi crónica diaria no pudiera salir porque, aunque me costó una buena propina el enviarla á escape á la estación, cuando entraba por la puerta mi emisario, el tren ¡ay! partía gallardamente dando los consabidos resoplidos como burlándose de los que llegábamos ¡un minuto más tarde!

He aquí explicado por qué el sábado dejó HERALDO DE ALCOY de recibir mi carta. Al confesar la falta hago firme propósito de la enmienda, y en lo sucesivo procuraré no exponerme á perderlo todo por alcanzar lo más; llegaré en mis noticias, comentarios é impresiones hasta donde buenamente pueda, *en arribant al forat micha cuarta* es decir, punto y al corteo.

En uno de mis telegramas del jueves dejaba entrever que algo grave debía haber pasado en el Consejo de ministros que por la mañana se celebró en Palacio, presidido por el Rey, y en mi citada carta de ayer, que, por desgracia para mi malogrado trabajo, ha quedado inédita, descorría en parte el velo del misterio, que hoy rompe y aclara un telegrama de «El Noticiero», de Valencia, que reproduce «Heraldo de Madrid», llamando sobre su contexto la atención, razón por la cual me limito á recomendar la lectura, que tiene miga, y á declarar por mi parte que también á mí, como al corresponsal del diario valenciano, se me ha garantizado la autenticidad de la versión, si bien indicándoseme que la cri. is no está en absoluto conjurada sino solo aplazada, á causa de querer el señor Maura que su caída se efectúe en pleno Parlamento, cuyo hemiciclo ha elegido como nuevo circo romano para morir con el más «bello gesto» de gladiador, lanzando á los vientos el consabido «Ave, Cesar, morituri te salutant».

Posible es, no obstante, que al regresar el Monarca de las maniobras militares que han de efectuarse la semana entrante, y al celebrarse nuevo consejo en el regio alcázar, si el señor Maura no ha sido todavía *tumbado* en el Congreso (del Senado no hay que hablar porque allí no se entierra á nadie, excepción hecha de la ley de servicio militar obligatorio que está en el Limbo), recibirá el jefe del Gobierno un nuevo «golpe de badila en los nudillos», siendo facil que se repita el caso hasta ver si se entera. Aunque, por lo visto, el superhombre mallorquín tiene la epidermis dura y pertenece á la cofradía de los peores sordos, que, como se sabe, son los que no quieren oir.

Están, pues, plenamente justificados los rumores de crisis que con insistencia circulan y que anoche y hoy han arreciado, aunque desmintiéndolos, como es natural, los ministeriales. ¿Qué han de hacer estos sino negarlos?

Si, como parece, el señor Maura desea que la crisis sea parlamentaria, lleva trazas de ver cumplidos con creces sus anhelos, pues la cuestión de los suplicatorios ha sido elevada por él mismo, á una cuestión de derecho constitucional por la que no puede pasar nadie que no sienta correr por sus venas la sangre retrógrada y calomardesca que afluye y sale de los ventrículos cordiales del hombre que aspiraba á hacer «la revolución desde arriba» y que está entregado á la labor de conducir al país á la más desatentada é inverosímil de las reacciones, haciéndole perder, al par que las libertades á tanta costa conquistadas en un siglo de lucha, la prosperidad material, sumiéndonos á todos en la ruina y en el hambre que van apoderándose de España á pasos agigantados. «Así se gobierna».

Republicanos, demócratas y algunos liberales, como el conde de Romanones, están dispuestos á no transigir en modo alguno y á llevar la oposición hasta el último extremo, apelando á remedios heróicos, si preciso fuere, no siendo de creer que el señor Maura pueda resistir este alud arrollador que se le viene encima y que el mismo ha desatado con increible, temeraria audacia.

En este concierto de las oposiciones justamente indignadas, aparece como nota discordante—¡la eterna nota!—el señor Moret, quien cree que «no llegará la sangre al río», lo que equivale á decir que si la situación ha de morir á manos del perinclito don Segis, tiene vida para rato.

El debate sostenido ayer con gran lucidez y fortuna por el señor Azcárate, que logró poner en evidencia á los señores Dato, Besada y Maura,—por el orden en que los enumero—ha seguido hoy tomando nuevos y grandes vuelos, con la intervención del conde de Romanones que ha puesto en evidencia la doblez del Gobierno, el maquiavelismo—llamémosle así por no emplear otro término durísimo más propio—del señor Dato, la flexibilidad de espinazo y *anchura de manga* de los ministeriales de la Comisión, y la informalidad de todos ellos.

A la hora de cerrar esta carta está hablando el ilustre diputado por Alcoy. El Congreso entero está pendiente de los labios del señor Canalejas, quien ha conseguido elevar la cuestión, desentrañando con maravillosa elocuencia su aspecto político y los arteros propósitos que el Gobierno persigue de atacar por su base el derecho constitucional vigente y el sistema parlamentario y representativo.

Los tonos enérgicos del discurso han producido grande efecto, oyéndose decir: «Al fin hay alguien que pega de veras.»

El señor Canalejas, que se levantó á hablar cuando restaba ya poco tiempo de sesión, ha quedado en el uso de la palabra para el lunes, y de lo que será la segunda parte de su elocuente oración es buena prueba el *introito*, que está siendo elogiadísimo y muy comentado.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Don Jaime

Madrid 17 (15)

Circulan insistentes rumores de haber fallecido D. Jaime de Borbón á consecuencia de las heridas que se produjo al caer del caballo en la Mandchuria peleando contra los japoneses.

La noticia no tiene por ahora confirmación.

¿Qué pasa?

Madrid 17 (15)

Anoche celebraron los ministros misteriosamente un Consejo en casa del señor Maura.

El hecho pasó inadvertido siendo la comidilla de los políticos.

La prensa de la mañana dice que en dicha reunión se trató de la fórmula de los suplicatorios que es rechazada por las oposiciones.

Muerte de la Princesa de Asturias

Madrid 17 (15-30)

(Urgente)

A las dos y media de esta tarde ha fallecido la Princesa de Asturias, esposa de Caserta.

Ha muerto de sobreparto.

La noticia ha causado gran sorpresa en Madrid por lo inesperada y se difundió con gran rapidez.

Viaje suspendido

Madrid 17 (15-50)

Con motivo del fallecimiento de su hermana la Princesa de Asturias, el Rey ha suspendido su próximo viaje á los campos donde se están efectuando las maniobras militares.

En Palacio se nota gran movimiento.

A Palacio

Madrid 17 (15-30)

A la hora en que telegrafío es extraordinario el número de carruajes que se hallan á las puertas del Palacio Real.

Inmediatamente que empezó á difundirse la noticia fueron llegando á la Casa Real todos los ministros de la Corona y las personalidades más salientes de la política y de la aristocracia.

La familia Real se halla consternadísima.

Luto en Madrid

Madrid 17 (16)

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta que se verifique el entierro de la Princesa.

Todos los balcones de los edificios públicos de Madrid han sido cubiertos con colgaduras negras.

Choque

Madrid 16 (16-25)

En la estación férrea de Monistrol, ha ocurrido un choque de trenes de mercancías.

Hay que lamentar un muerto y tres heridos.

La guerra

Madrid 17 (16 25)

Dicen de San Petersburgo que los rusos siguen su movimiento de retirada sobre Mukden, habiendo dejado sobre el campo 40.000 cadáveres.

Añaden los despachos de la guerra que continúa la batalla á orillas del Chao.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Recuerdos del tiempo viejo

El Papa Pío VII acababa de llegar á Fontainebleau para la coronación de Bonaparte, escoltado en apariencia por numerosa guardia y en realidad secuestrado: astucia italiana.

Napoleón, impaciente, se paseaba por sus habitaciones, dando de cuando en cuando golpes con el pie en el suelo. Se oyó entrar un carruaje en el patio y el emperador se dirigió bruscamente á la puerta que abrió con ímpetu. Pío VII entró solo, apresurándose Bonaparte á cerrar con una prontitud digna de un carcelero.

El Papa era de elevada estatura, de rostro largo, pálido, enfermizo, pero lleno de santa nobleza y de una bondad sin límites. Tenía los ojos negros, grandes y hermosos, una apacible sonrisa entreabría sus labios y su puntiaguda barba le daba una expresión simpática y viva que no tenía nada de la sequedad política y tenía todo de la amabilidad cristiana. Un blanco solideo cubría sus plateados cabellos. Llevaba sobre su blanca sotana echado indolentemente hacia atrás un manteo ó capa roja.

Entró con paso lento y firme, se sentó tranquilamente en uno de los grandes sillones romanos, adornados con águilas doradas, y esperó.

El emperador dió dos ó tres vueltas delante del sillón, como cazador prudente y, deteniéndose de pronto frente á él con la actitud tiesa y altanera que le era peculiar, le dirigió bruscamente la siguiente frase:

—Os lo repito, Santo Padre, yo no soy ateo, no me gustan los ideólogos ni los razonadores y os aseguro que aunque se opongan mis viejos republicanos, iré á Niza.

Estas últimas palabras las pronunció con arrogancia y se detuvo á observar el efecto que producían en el anciano, juzgando por las impías circunstancias que le rodeaban, que esta declaración expontánea sería de un valor extraordinario. El Papa, impasible, colocó sus manos sobre las cabezas de águila que terminaban los brazos del sillón y con su actitud de estatua pareció decir «Me resigno de antemano á escuchar todas las impertinencias que se os ocurran».